ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 21
Martes 30 de mayo de 2023

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1 de mayo al 30 de julio de 2023

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 21
Martes 30 de mayo de 2023
Primer período de sesiones extraordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel Esteban Morales Díaz
Segundo secretario

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Vargas Serrano, Danny
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Delgado Ramírez, Carolina
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Rojas López, Jorge Antonio	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Acuña Castro, Ada Gabriela	Hernández Rojas, José Joaquín
Nájera Abarca, Paola	Ruiz Guevara, Monserrat
Barrantes Chacón, Alexander	Ramírez Portuguez, Paulina
Alvarado Muñoz, Fabricio	Méndez Gamboa, Rosaura
Morera Arrieta, Olga Lidia	Rojas Guzmán, Pedro
Navas Montero, Gloria	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Sibaja Jiménez, José Pablo	Nicolás Alvarado, José Francisco
Segura Gamboa, David Lorenzo	Rojas Méndez, Sonia
Feinzaig Mintz, Eliecer	Valverde Méndez, Geison Enrique
Campos Cruz, Gilberto	Ajoy Palma, Melina
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Castro Mora, Vanessa de Paul
Obando Bonilla, Johana	García Molina, Carlos Felipe
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Bojorges León, Leslye Rubén
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Pacheco Castro, Alejandro José
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Alvarado Bogantes, Horacio
Alfaro Molina, Rocío	Robles Obando, Carlos Andrés
Vindas Salazar, Priscilla	Arias Sánchez, Rodrigo
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Carballo Arce, María Marta
Izquierdo Sandí, Óscar	Morales Díaz, Manuel Esteban
Larios Trejos, Alejandra	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 20 4

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 14 . 4

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY 4

PRIMEROS DEBATES 4

EXPEDIENTE N.° 21.182, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS 4

ANEXOS 57

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muy buenos días, señores y señoras diputados.

Bueno, al ser las ocho y cincuenta y nueve, y con treinta y ocho diputadas y diputados presentes, se inicia la sesión extraordinaria número 21.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 20

Discutida.

Aprobada.

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 14

Se ha presentado un oficio del Departamento de Servicios Parlamentarios, en el cual indica que, por imposibilidad de material, el acta ordinaria número 14 no se encuentra lista; en consecuencia, se conocerá y aprobará oportunamente. (Ver anexo 1)

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

Entraríamos a primeros debates, procedimiento abreviado.

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

PRIMEROS DEBATES

EXPEDIENTE N.° 21.182, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

Se continúa la discusión en el trámite de primer debate. En este día se contabiliza la séptima sesión de discusión de conformidad con las disposiciones del procedimiento especial.

En esta sesión se continúa el conocimiento de las mociones de fondo y de revisión.

La totalidad de las mociones pueden ser localizadas en el siguiente enlace:
http://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20178/21.182/21.182%20Mociones%20de%20fondo%20178%20completo/21.182%20Mociones%20de%20fondo%20completo%2022-5-2023.pdf

Nada más para que estemos claros, recuerdo siempre las reglas que deben regirse en este debate, en las mociones de fondo cinco minutos el proponente, cinco minutos a favor, cinco minutos en contra. Y en mociones de revisión cinco minutos el proponente y si hay alguna moción de orden cinco minutos el proponente.

Por favor, quisiéramos atenernos a estas reglas del debate.

Vamos a continuar conociendo la moción de fondo número 79, moción de la exdiputada Paola Vega.

En discusión.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Me indican que falta un diputado.

No hay cuórum.

Corre el término de reglamento.

Se ha restablecido el cuórum.

Vamos a continuar, estábamos conociendo la moción 74.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con treinta y ocho diputadas y diputados presentes, cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Señoras diputadas y diputados, me indican que hay muchos diputados y diputadas que no se han registrado, no se han logueado, por consiguiente, no se puede iniciar el proceso de votación.

Les ruego, por favor, registrarse, registrarse.

Iniciamos proceso de votación.

Por favor, revisar si todos están logueados que se llama, o registrados porque aparece que falta uno, o dos diputados o diputadas por registrarse.

Bueno, en vista de la situación, se anula la votación. Vamos a abrir puertas para reiniciarla de nuevo con el cuórum correspondiente.

Sí, por el orden, diputado.

No hay cuórum.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Señor presidente, ¿es que cómo vamos a estar sesionando si no hay cuórum?

Muchísimas gracias, es que en la votación no hay cuórum, eso quiere decir que…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Nos reportaron que había cuórum, pero aparentemente hay diputadas o diputados que no se han logueado.

No hay cuórum en este momento.

Bueno, se ha restablecido el cuórum, vamos a verificarlo. Hay cuarenta diputadas y diputados presentes.

Vamos a proceder, con cuarenta diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar la moción de fondo número 79.

Don Óscar Izquierdo y don Ariel.

Finalizar votación.

Ocho votos a favor, treinta y dos en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #79 EXP 21182

Para (Voto: 8)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	

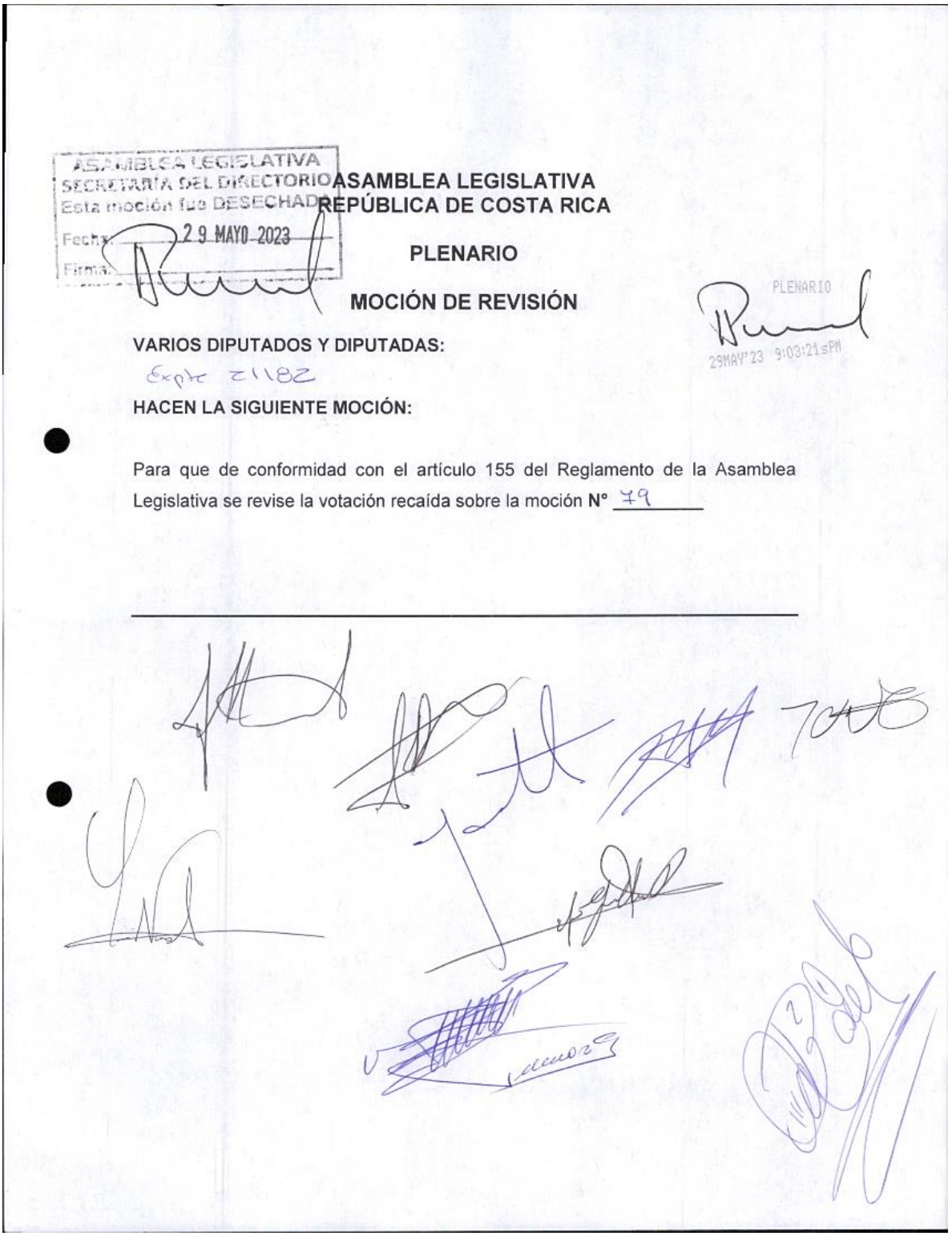
Contra (Voto: 32)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la votación recaída de la moción número 79.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 29 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

PLENARIO
29MAY'23 9:03:21sPM

MOCIÓN DE REVISIÓN

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

Expte 21182

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 79

En discusión.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cuarenta y un diputadas y diputados presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Don Danny Vargas, doña Rosaura.

Finalizar votación.

Nueve votos a favor, treinta y dos en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #79 EXP 21182

Para (Voto: 9)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Hernández Rojas, José Joaquín
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia

Contra (Voto: 32)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Sí, tiene la palabra, por el orden, el diputado don José Pablo Sibaja.

Diputado Pablo Sibaja Jiménez:

Gracias, señor presidente; buenos días.

Señor presidente, hay algunos que le buscan el pelo a la sopa cuando no existe el pelo en la sopa. Quiero, por favor, usted nada más nos confirme que cuando iniciamos sesión había cuórum, para que quede registrado en actas que, efectivamente, había cuórum y no hay ningún problema de procedimiento aquí en adelante.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Sí, señor, así es, y se abrió con treinta y ocho votos..., diputados, perdón, treinta y ocho diputados.

Vamos a continuar con la moción de orden número…, perdón, la moción de fondo número 80 de la exdiputada Paola Vega.

En discusión.

Tiene la palabra el diputado Robles Barrantes, Ariel.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Muchas gracias, señor presidente.

Es más por el orden, una observación. Para esta diputación, el proceso parlamentario, la claridad reglamentaria, la claridad de los procesos podrán ser pelos en la sopa, pero son totalmente válidos. Si para los diputados de Nueva República es un pelo en la sopa el Reglamento…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Diputado, perdón, le estoy dando la palabra para hablar por la moción.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Finalizar votación.

Nueve votos a favor, treinta y dos en contra.

Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #80 EXP 21182

Para (Voto: 9)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Hernández Rojas, José Joaquín
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia

Contra (Voto: 32)

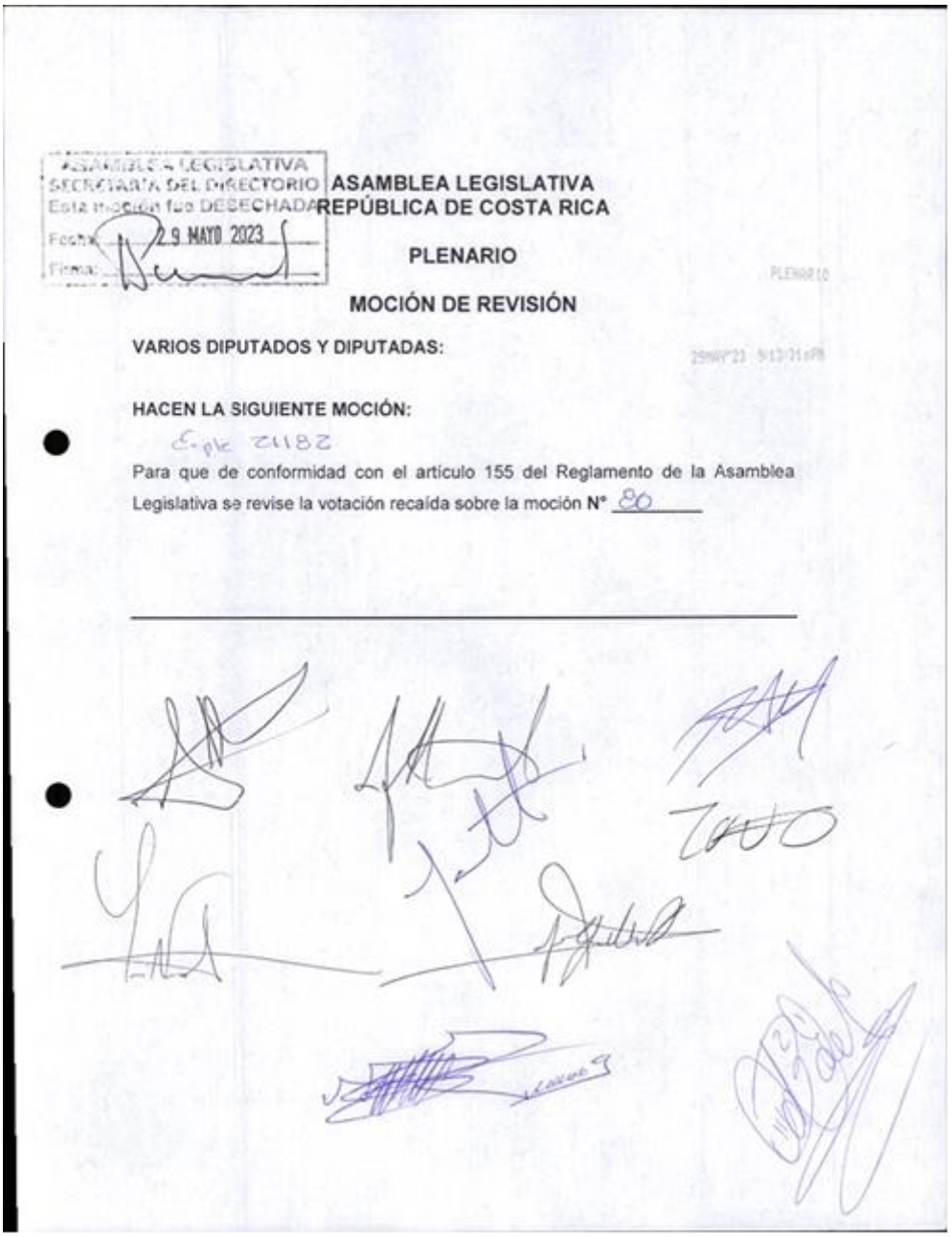
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	

No-Votación (Total: 1)

Robles Obando, Carlos Andrés

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la votación recaída en la moción número 80.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 29 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

29MAY'23 9:13:31aPM

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Exp. 21182

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción N° 80

En discusión.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cuarenta y dos diputadas y diputados presentes cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Diputadas doña Paulina Ramírez y doña Carolina Delgado.

Finalizar votación.

Once votos a favor, treinta y uno en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #80 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny		

No-Votación (Total: 1)

Robles Obando, Carlos Andrés

Abrir puertas.

Vamos a conocer la moción de fondo número 81 de la exdiputada doña Paola Vega.

En discusión.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cuarenta y un diputados y diputadas presentes.

Cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Finalizar votación. Once votos a favor, treinta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #81 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 30)

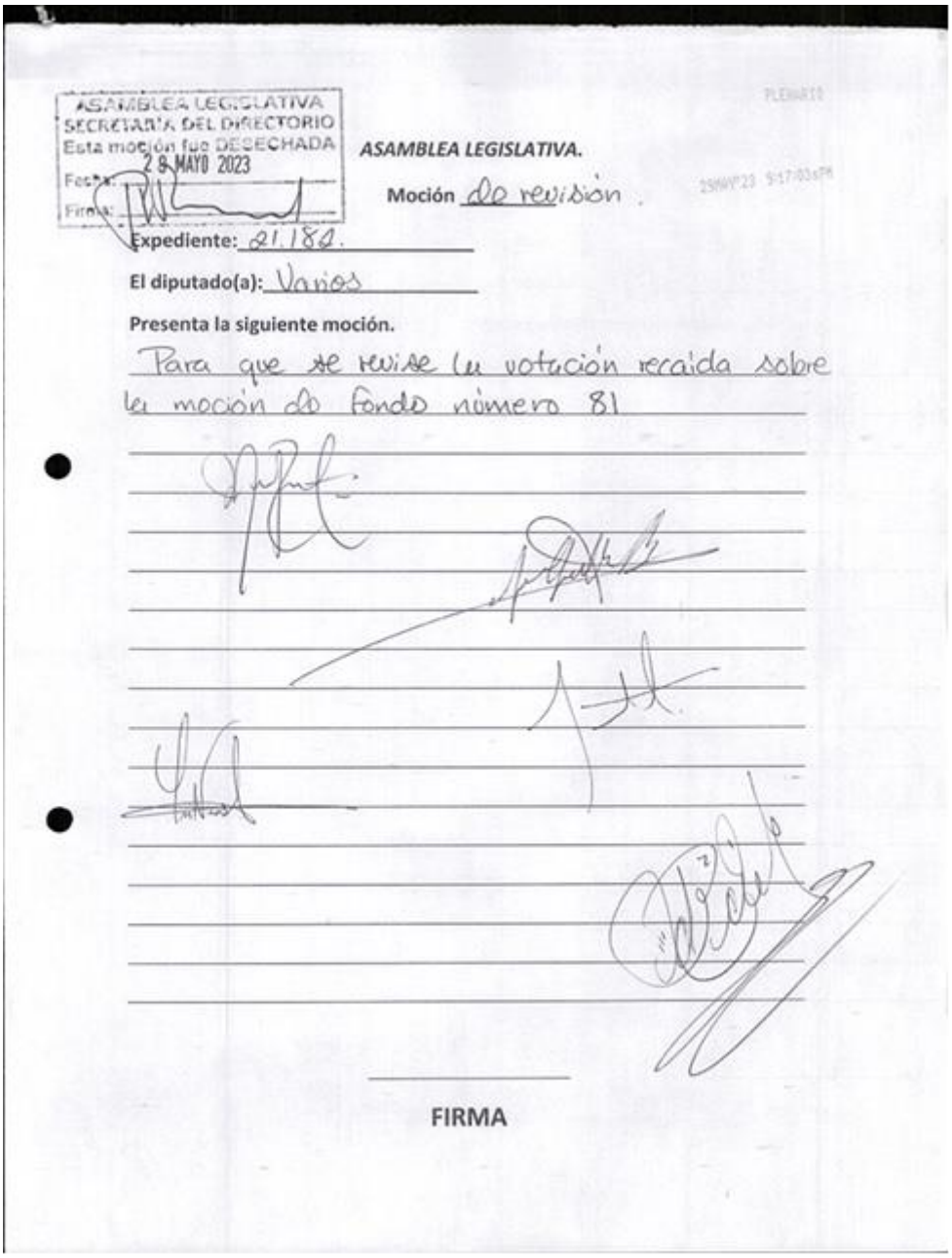
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Bogantes, Horacio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny

No-Votación (Total: 2)

Ajoy Palma, Melina	Robles Obando, Carlos Andrés

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo número 81.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 29 MAYO 2023
Firma:

PLENARIO
29MY23 9:17:03aM

ASAMBLEA LEGISLATIVA.

Moción de revisión.

Expediente: 21.182.

El diputado(a): Varios

Presenta la siguiente moción.

Para que se revise la votación recaída sobre la moción de fondo número 81

FIRMA

En discusión.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cuarenta y dos diputadas y diputados presentes cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Doña Olga Morera.

Finalizar votación.

Once votos a favor, treinta y uno en contra.

Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #81 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny		

No-Votación (Total: 1)

Robles Obando, Carlos Andrés

Abrir puertas.

En discusión la moción de fondo número 82. Moción de la exdiputado Paola Vega.

En discusión. ¿Suficientemente discutida? Discutida.

Con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Doña Sofía Guillén.

Finalizar votación. Once votos a favor, treinta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #82 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 30)

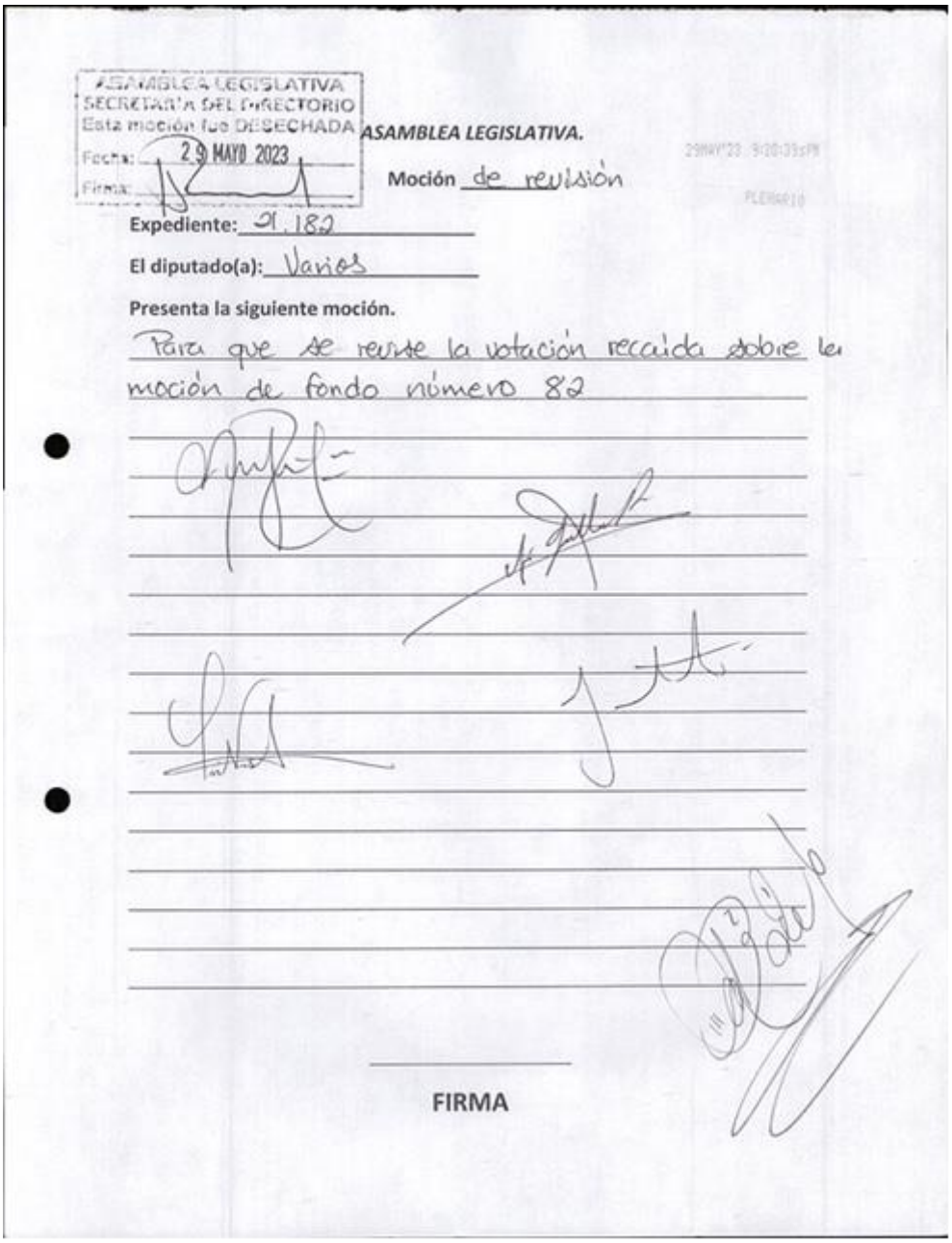
Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alvarado Bogantes, Horacio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny

No-Votación (Total: 2)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Robles Obando, Carlos Andrés

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción número 82.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 29 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA.

29MAY'23 9:20:35PM

PLENARIO

Moción de revisión

Expediente: 21.182

El diputado(a): Varios

Presenta la siguiente moción.

Para que se revise la votación recaída sobre la moción de fondo número 82

FIRMA

En discusión.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cuarenta y dos diputados y diputadas presentes, por favor cerrar puertas.

Iniciamos proceso de votación.

Finalizar votación.

Once votos a favor, treinta y uno en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #82 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 31)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alvarado Bogantes, Horacio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny		

No-Votación (Total: 1)

Acuña Castro, Ada Gabriela

Abrir puertas.

En discusión la moción de fondo número 83, moción de la exdiputada doña Paola Vega.

En discusión.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cuarenta y tres diputadas y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Finalizar votación.

Once votos a favor, treinta y dos en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #83 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla	

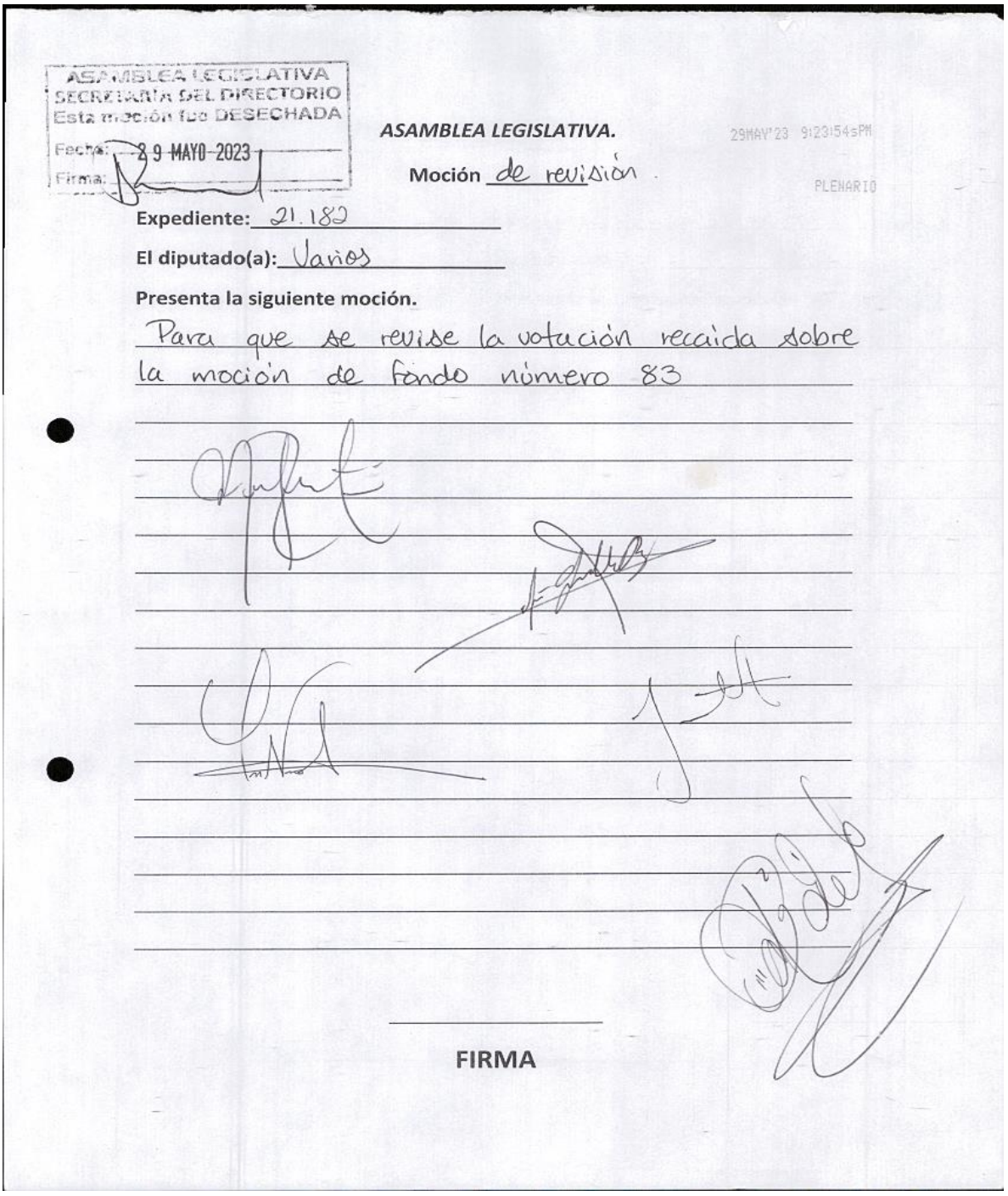
Contra (Voto: 32)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo número 83.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 29 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA.

29MAY'23 9:23:54sPM

PLENARIO

Moción de revisión

Expediente: 21.182

El diputado(a): Varios

Presenta la siguiente moción.

Para que se revise la votación recaída sobre la moción de fondo número 83

FIRMA

En discusión.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cuarenta y dos diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votación.

Don Ariel Robles.

Finalizar votación.

Once votos a favor, treinta y uno en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #83 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny		

No-Votación (Total: 1)

García Molina, Carlos Felipe

Abrir puertas.

En discusión la moción número 84 de la diputada, exdiputada Paola Vega.

En discusión.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cuarenta y dos diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Finalizar votación.

Once votos a favor, treinta y uno en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #84 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 31)

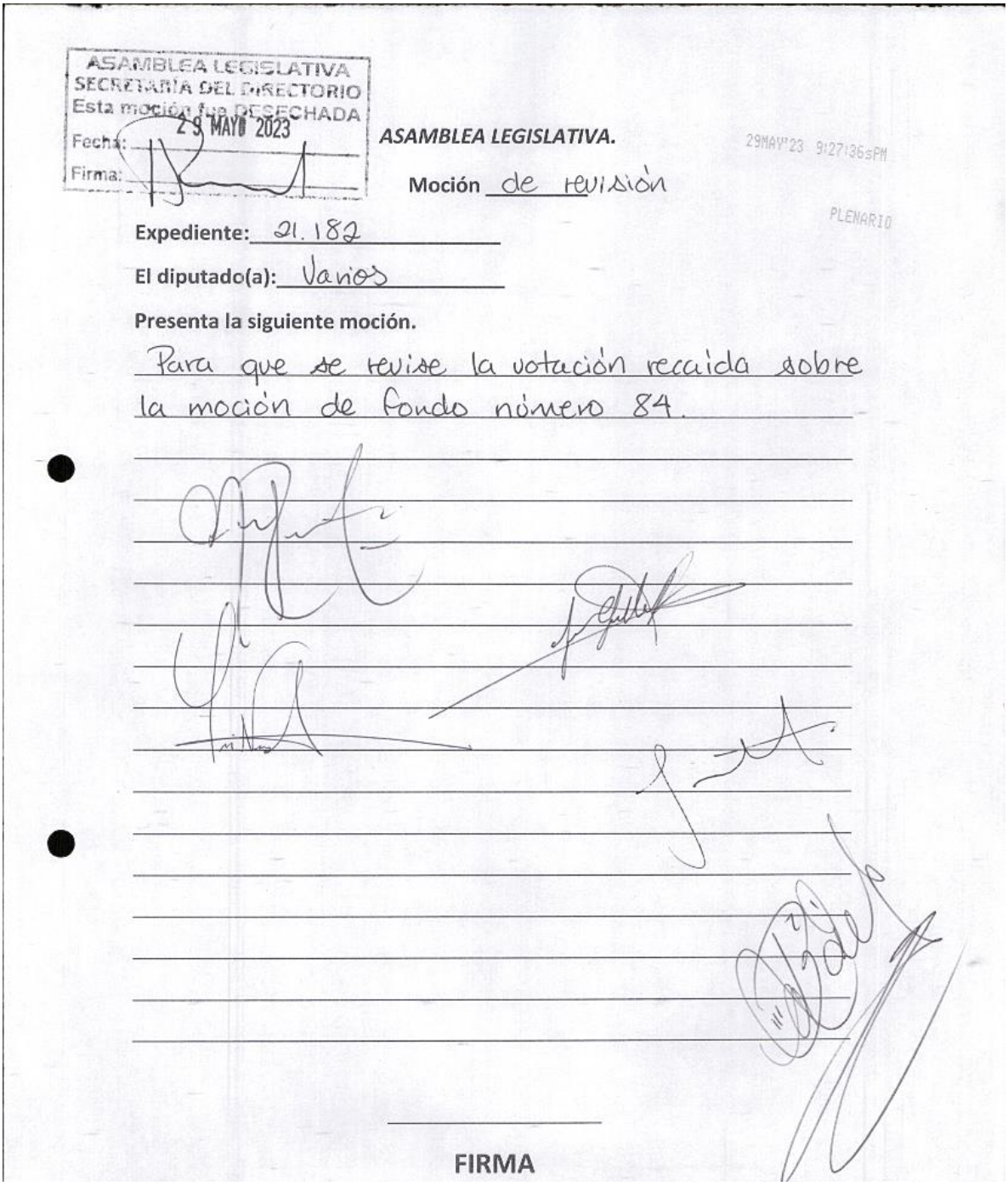
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny		

No-Votación (Total: 1)

García Molina, Carlos Felipe

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción número 84.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 29 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA.

29MAY'23 9:27:36sPM

Moción de revisión

PLENARIO

Expediente: 21.182

El diputado(a): Varios

Presenta la siguiente moción.

Para que se revise la votación recaída sobre la moción de fondo número 84.

FIRMA

En discusión.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cuarenta y dos diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputado Robles Barrantes, Ariel, por favor.

Finalizar votación.

Once votos a favor, treinta y uno en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #84 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny		

No-Votación (Total: 1)

García Molina, Carlos Felipe

Abrir puertas.

En discusión la moción de fondo número 85. Moción de la exdiputada Paola Vega.

En discusión.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Cuarenta y uno presentes. Diputada Méndez Gamboa, doña Rosaura.

Finalizar votación. Once votos a favor, treinta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #85 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 30)

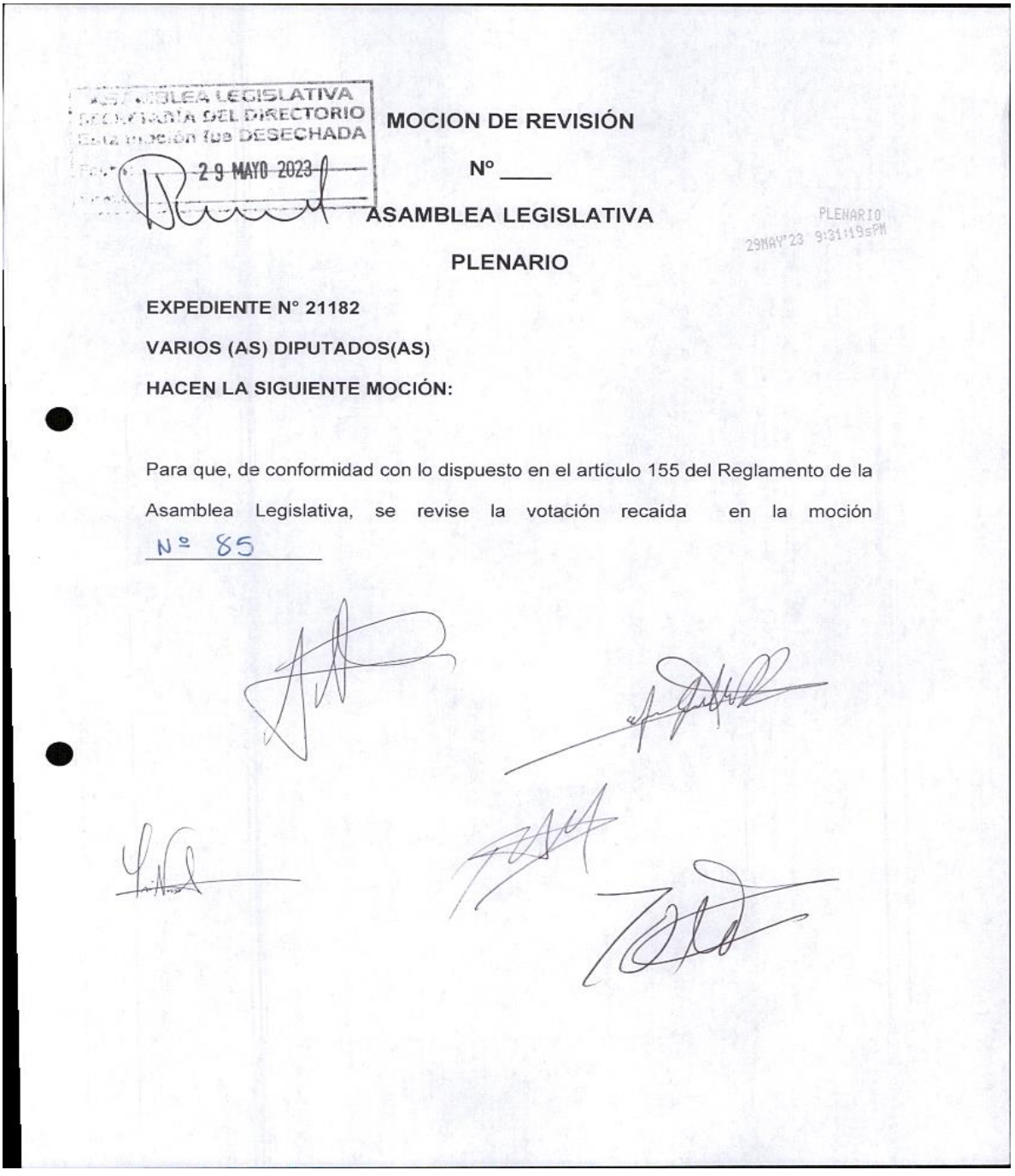
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny

No-Votación (Total: 2)

Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la votación recaída en la votación 85.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
29 MAYO 2023

MOCION DE REVISIÓN

Nº ____

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO
29MAY'23 9:31:19sPM

PLENARIO

EXPEDIENTE N° 21182

VARIOS (AS) DIPUTADOS(AS)

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se revise la votación recaída en la moción Nº 85

En discusión.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Finalizar votación.

Once votos a favor, treinta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #85 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny

No-Votación (Total: 2)

Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe

Abrir puertas.

Continuamos con la moción de fondo número 86 de la exdiputada doña Paola Vega.

En discusión.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputado don Francisco Nicolás, falta de votar, y doña Sofía Guillén.

Finalizar votación.

Once votos a favor, treinta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #86 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 30)

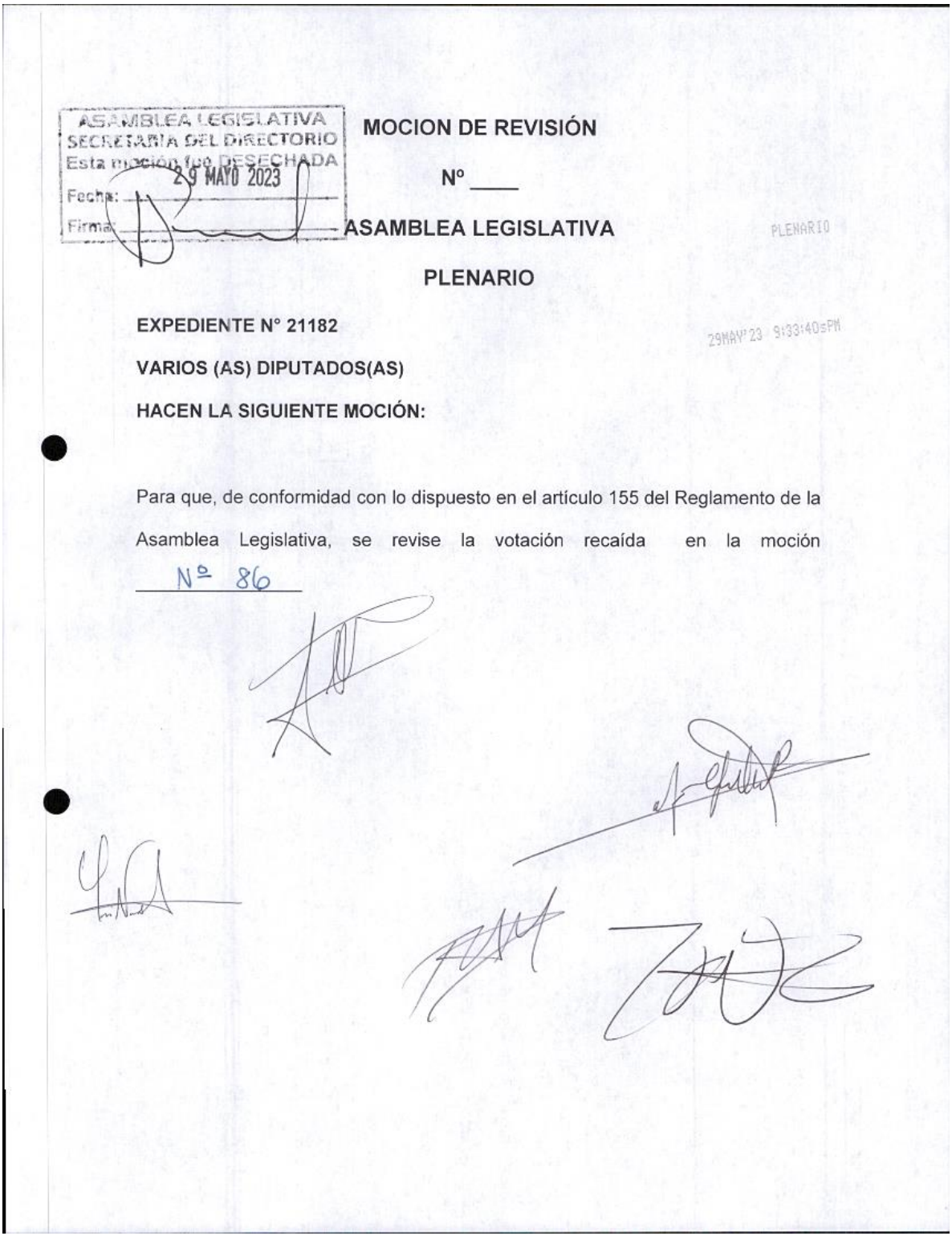
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny

No-Votación (Total: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la votación recaída en la moción número 86.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 29 MAYO 2023
Firma:

MOCION DE REVISIÓN

Nº ____

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

PLENARIO

29MAY'23 9:33:40sPM

EXPEDIENTE N° 21182

VARIOS (AS) DIPUTADOS(AS)

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se revise la votación recaída en la moción Nº 86

En discusión.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Don Horario Alvarado, votar; doña Sofía Guillén; don Antonio Ortega.

Finalizar votación.

Once votos a favor, treinta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #86 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny

No-Votación (Total: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe

Abrir puertas.

Continuamos con la moción de fondo número 87, moción de la diputada doña Paola Vega.

En discusión.

Tiene la palabra el diputado Ortega Gutiérrez, Antonio, hasta por cinco minutos, como…, favor.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Gracias, señor presidente, compañeros y compañeras; muy buenos días y a las personas que siguen esta transmisión.

Esta moción que pretendemos generar hacia la modificación del artículo 174 pretende, entre otras cosas, que se realice dichos estudios cada dos años, y además la exclusión de actividades en las que se confiera un prejuicio o cuando no exista certeza de la compatibilidad de la labor, bajo algunas de esas jornadas con la salud de la persona trabajadora.

Es decir, compañeros y compañeras, que cuando no se tenga claridad, cuando este Consejo de Salud Ocupacional, como organismo técnico, no tengan claridad sobre si la actividad es o no es apta que priva el no, que prive el que no se apruebe la actividad dentro de estas jornadas.

Y este no solo es un principio legal sino también es un principio médico, compañeros y compañeras, es un principio que rige en temas nutricionales, es un principio que rige en temas de derecho en diferentes ámbitos que es cuando no hay claridad no la podemos jugar y es lo que se pretende con esta moción además de hacer énfasis en que pretendemos que se realice cada dos años.

Compañeros y compañeras, además me parece terriblemente sospechoso que estemos dándole tanto, y estoy hablando inclusive del texto que aparentemente de consensuó entre varias fracciones y se le quiera dar a este Consejo de Salud la definición de labores pesadas, peligrosas o insalubres y otras tareas más.

Es decir, se le están dando a un Consejo de Salud Ocupacional que resuelva o que defina años, años de atrasos en políticas laborales de Costa Rica, se le está…, es parecido, compañeros y compañeras, como cuando uno está en una reunión y en la reunión se acumulan un montón de temas y se acumulan un montón de temas y ya se quiere terminar la reunión y se dice: bueno, creamos una comision para que resuelva todos esos temas y se finaliza la reunión; es parecido, compañeros y compañeras.

Y si bien el Consejo de Salud Ocupacional ya funciona, aquí lo que se quiere hacer es meter toda la basura, meter todas las discusiones no resueltas, meter todos esos temas abiertos debajo de la alfombra, que en este caso sería el Consejo de Salud Ocupacional.

Y háblenos, entonces, del presupuesto de ese Consejo de Salud Ocupacional, se está reformando en materia de presupuesto, se está reformando en materia de la

capacidad instalada que tenga ese Consejo de Salud Ocupacional, se está reformando de que sea vinculante o no ese Consejo de Salud Ocupacional.

Compañeros y compañeras, yo trato, se los digo con mucho respeto, de escuchar a las diferentes fracciones cuando hablan, algunas como no hablan entonces uno se queda con las ganas de escucharlas, como el caso de la Unidad Social Cristiana que uno ha querido escucharlos más en esta discusión, como baluartes de las garantías sociales y con su herencia en materia del Código de Trabajo y otras luchas sociales en Costa Rica.

Pero yo he escuchado a los compañeros del PLP que muchas veces critican y dicen que para qué…, que cuando se quiere generar más burocracia para resolver problemas algo está mal, y yo puedo coincidir con ellos, cuando ellos dicen que crear o saturar de más funciones en algunos momentos, es para quitarse los tiros y no resolver los temas de fondo.

Yo creo, compañeros y compañeras, que en este tema estamos cometiendo ese error.

Aquí hay problemas muy graves en materia laboral, aquí hay problemas históricos, aquí hay temas que nos dan vergüenza nacional lo que sucede en el mundo del trabajo, y aquí como una salida no sé si es salomónica o una salida fácil entonces se le endosa al Consejo de Salud Ocupacional sin preguntar por el presupuesto, sin preguntar por la capacidad instalada, sin preguntar…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con treinta y ocho diputados y diputadas presentes, por favor cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Finalizar votación.

Diez votos a favor, veintiocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #87 EXP 21182

Para (Voto: 10)

Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 28)

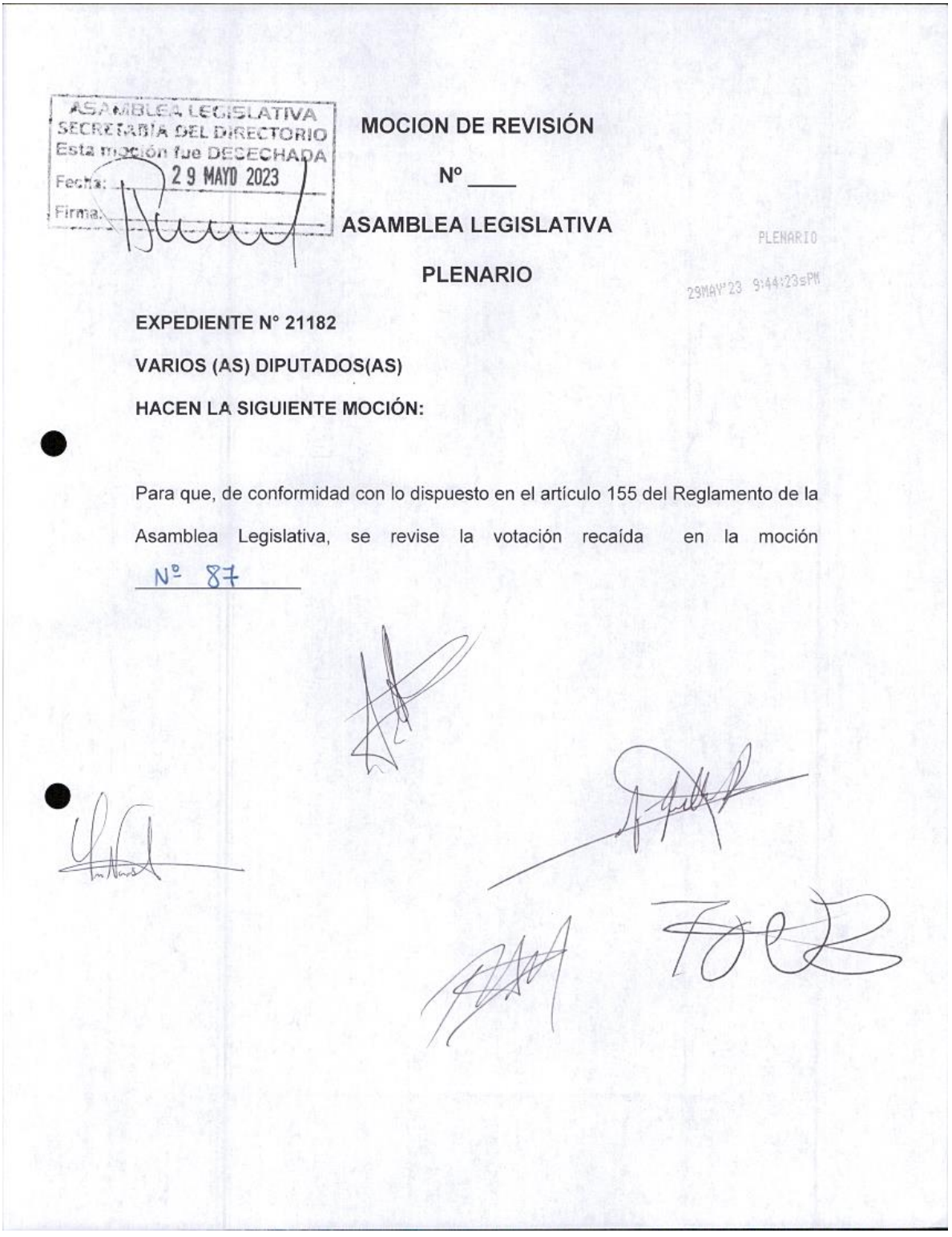
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

No-Votación (Total: 4)

Barquero Barquero, Dinorah	Izquierdo Sandí, Oscar	Ramírez Portuguez, Paulina María
Vargas Serrano, Danny		

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la votación recaída en la moción número 87.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DECECHADA
Fecha: 29 MAYO 2023
Firma:

MOCION DE REVISIÓN

Nº ____

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO
29MAY'23 9:44:23sPM

PLENARIO

EXPEDIENTE N° 21182

VARIOS (AS) DIPUTADOS(AS)

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se revise la votación recaída en la moción Nº 87

Tiene la palabra la diputada Guillén Pérez, Sofía, por cinco minutos.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente.

Pedirles, por favor, su voto afirmativo a esta revisión para poder aprobar la moción de fondo que defendía a mi compañero Antonio Ortega hace un momento.

Sucede, compañeros y compañeras, que inclusive en la moción 731 que algunas fracciones han ido conversando, inclusive en esa moción hay un defecto que se sostiene que estamos intentando corregir a través de esta propuesta.

En particular, el texto de las 731, que es la que algunas fracciones quieren aprobar, dice que el Consejo de Salud Ocupacional debe definir la exclusión de las labores pesadas, peligrosas o insalubres en las que se configure un perjuicio. Hasta ahí estamos y eso está en la moción que se está discutiendo.

La novedad, lo que no está incorporado en las 731 y es un defecto de la moción que ustedes pretenden aprobar o que algunos de ustedes pretenden aprobar, es que, claro, el escenario en el que se configure un perjuicio con la aplicación de las jornadas entonces se excluye, pero el escenario en el que no hay certeza sobre la compatibilidad de la jornada no se indica cómo proceder en el Consejo. Y esa es la novedad de esta moción.

Esta moción repite lo del perjuicio, que ya está en la 731, y agrega que en el escenario en el que haya duda, en el escenario en el que el Consejo no tenga certeza de la compatibilidad, entonces también debe excluirse. Es decir, ante la duda de si esa jornada va a generar un perjuicio, ante la duda de si esa jornada es compatible o no, entonces no se aplicará.

Esa pequeña frase, esa diferencia con el texto en discusión y con la moción 731 sí plantea de fondo una diferencia significativa, porque en muchos escenarios el Consejo de Salud Ocupacional no podrá definir con certeza si hay compatibilidad o no, sobre todo porque hay algunas actividades que no son insalubres o peligrosas cuando hay una jornada de ocho horas, pero que se vuelven insalubres o peligrosas cuando la jornada aumenta. Y en esos escenarios puede que no existan estudios previos para que el Consejo afirme si es o no compatible. En ese escenario de duda, el Consejo debe rechazar la jornada.

Esa es la novedad que presenta esta moción y que no está corregido en la moción 731. Repito, ni siquiera en la moción que algunos de ustedes están consensuando, este escenario se contempla y se corrige.

Dicho esto, les solicitamos su voto a favor y también aprovechamos para problematizar que un consejo de salud ocupacional con recursos humanos tan escasos, con presupuesto tan limitado, ayer se votó en contra de la posibilidad de

que se le asignara presupuesto cuando no existieran excedentes para financiar estos estudios, es un consejo recargado en labores.

Entonces, este escenario que les planteamos de que no tengan certeza sobre la compatibilidad es un escenario posible, potencial, de cara a un consejo tan debilitado, ¿no?

Así que, con el fin de no ser reiterativa, les pido su voto afirmativo para esta revisión, con el propósito de revisar la de fondo y volverla a votar, y votar a favor, porque este escenario no está corregido, ni siquiera en la moción 731.

De hecho, aprovecho para decirles, compañeros y compañeras diputadas, que hemos hecho una tarea de comparar la moción 731, que algunas fracciones han pactado, que el oficialismo indica como la de consenso entre ellos, y nos hemos dado cuenta de que inclusive esa moción 731 contiene muchas de las grandes deficiencias que hemos venido señalando acá y no se logran corregir.

Entonces, mucho cuidado porque en cualquier caso esa 731 presenta problemas sobre las tareas del Consejo de Salud Ocupacional, su financiamiento, presenta problemas sobre la red de cuido, presenta problemas sobre tareas y obligaciones y deja algunos vacíos que vamos a ir conversando a lo largo del camino para convencerles de que ni siquiera esa moción que han consensuado logra concretar una salida a este proyecto.

Yo insisto en que este proyecto le falta madurar, no está listo todavía para alcanzar una moción de consenso y dado que ya no se pueden presentar más mociones, les anuncio, compañeros y compañeras, que inclusive la moción que han consensuado está repleta de defectos que seguramente cuando los vayan viendo ya no podrán corregir, a menos que se devuelva a comisión.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Discutida.

Con treinta y ocho diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Finalizar votación.

Doce votos a favor, veintiséis en contra.

Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #87 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 26)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Bogantes, Horacio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

No-Votación (Total: 4)

Izquierdo Sandí, Oscar María	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Ramírez Portuguez, Paulina
Vargas Serrano, Danny		

Abrir puertas.

Continuamos con la moción de fondo número 88.

Moción de la exdiputada Paola Vega.

En discusión.

Tiene la palabra la diputada Alfaro Molina Rocío.

En los cinco minutos, por favor.

Diputado Rocío Alfaro Molina:

Gracias, señor presidente, muy buenos días a todos y todas.

Esta moción a mí me resulta particularmente interesante, importante que la consideremos porque una de las grandes discusiones que se da sobre el tema de la ampliación de jornada es precisamente el impacto en la salud.

El día de ayer hablábamos de cómo debe de privar cuando estamos legislando y transformando tan de fondo el tema laboral, la legislación laboral de nuestro país que debemos orientarnos por el principio precautorio, o sea, que no podemos hacer cosas para ver qué va a pasar y después que el daño está hecho tratar de echarlo para atrás o corregirlo.

En el caso de la salud de las y los trabajadores este tema es especialmente importante.

¿Por qué?

Porque muchos de los daños que se pueden provocar al obliga a un trabajador o trabajadora a laborar en jornadas tan extensas pueden ser daños que cuya recuperación o cuyo costo también para el Estado, para el empleador y para las mismas personas y sus familias es muy alto, tanto si hablamos de daños y lesiones físicas como si hablamos de los daños y las lesiones psíquicas o mentales.

La salud mental de nuestro país se ha ido precarizando y este es un tema que tenemos que tomar en cuenta.

En el texto que estamos discutiendo, el texto base que es producto de un sustitutivo que se aprobó en comisión se habla de que el Consejo de Salud Ocupacional, y entonces viene la modificación en el inciso b) del artículo 274 dice que el consejo de salud ocupacional va a recomendar la exclusión de actividades.

Esto nos parece muy inapropiado, ¿por qué?, porque precisamente necesitamos actuar con la debida precaución, con el debido cuidado sobre la salud de las personas que se van a ver expuestas a esto, y sé que cada vez que digo que se ven obligadas a trabajar durante doce horas viene el troll center a las redes sociales a insistir en que no, que es voluntario y que no insistamos, bueno, todos y todas sabemos que la realidad no es así.

Los trabajadores y trabajadoras más en un tiempo de crisis tienen que acogerse a las condiciones que sus patronos les impongan, ¿es así?, porque hay demasiadas personas buscando trabajo y porque la crisis económica para ponerse a exigir, porque hay una relación desigual entre trabajadores y patronos.

Entonces, en el texto que estamos discutiendo lo que habla es de recomendar.

En el texto también, que quería conversar sobre el texto que se ha consensuado entre algunos partidos la moción 731 que no sé cuando veremos, incluso si va a poder ser discutida, porque creo que por la vía rápida tendrá encima la guillotina y solo podrá votarse es insuficiente, ¿por qué?, porque se habla de que va a definir la exclusión de labores pesadas, peligrosas o insalubres, ¿cuál ha sido?, cuál ha sido los antecedentes, cuáles han sido los antecedentes de la definición de estas labores.

Bueno, en este momento, incluso, ese mismo, bueno el consejo de salarios tomó la decisión por ejemplo de que no se reconozcan estas labores pesadas, peligrosas o insalubres, pero además las labores pesadas, peligrosas o insalubres lo son de por sí, sean un minuto, sean ocho horas o doce.

Lo que nosotros y nosotras tenemos que garantizar es que labores que cotidianamente no tendrían que ser consideradas de gran riesgo para la salud de los y las trabajadoras cuando supera la barrera de las ocho horas y se pasa a doce puede empezar a generar lesiones como les digo física o mentales.

Entonces, ¿qué es lo que se quiere en esta moción en cuestión en la 88?, que primero que sea claro qué se incluye y qué se excluye de forma taxativa, que no quede a la interpretación.

Y segundo y lo más importante que es el aporte de esta moción es que ese estudio técnico que nos dé el consejo de salud ocupacional sea de acatamiento obligatorio tanto para los empleadores como para el Ministerio de Trabajo y esto es importante, porque de qué sirve, y en este momento es así un Consejo de Salud ocupacional que todo lo que dice es abierta y sistemáticamente irrespetada.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Discutida.

Con treinta y ocho diputadas y diputados presentes cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Treinta y nueve presentes.

Diputado Robles Barrantes, Ariel.

Finalizar votación.

Once votos a favor, veintiocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #88 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 28)

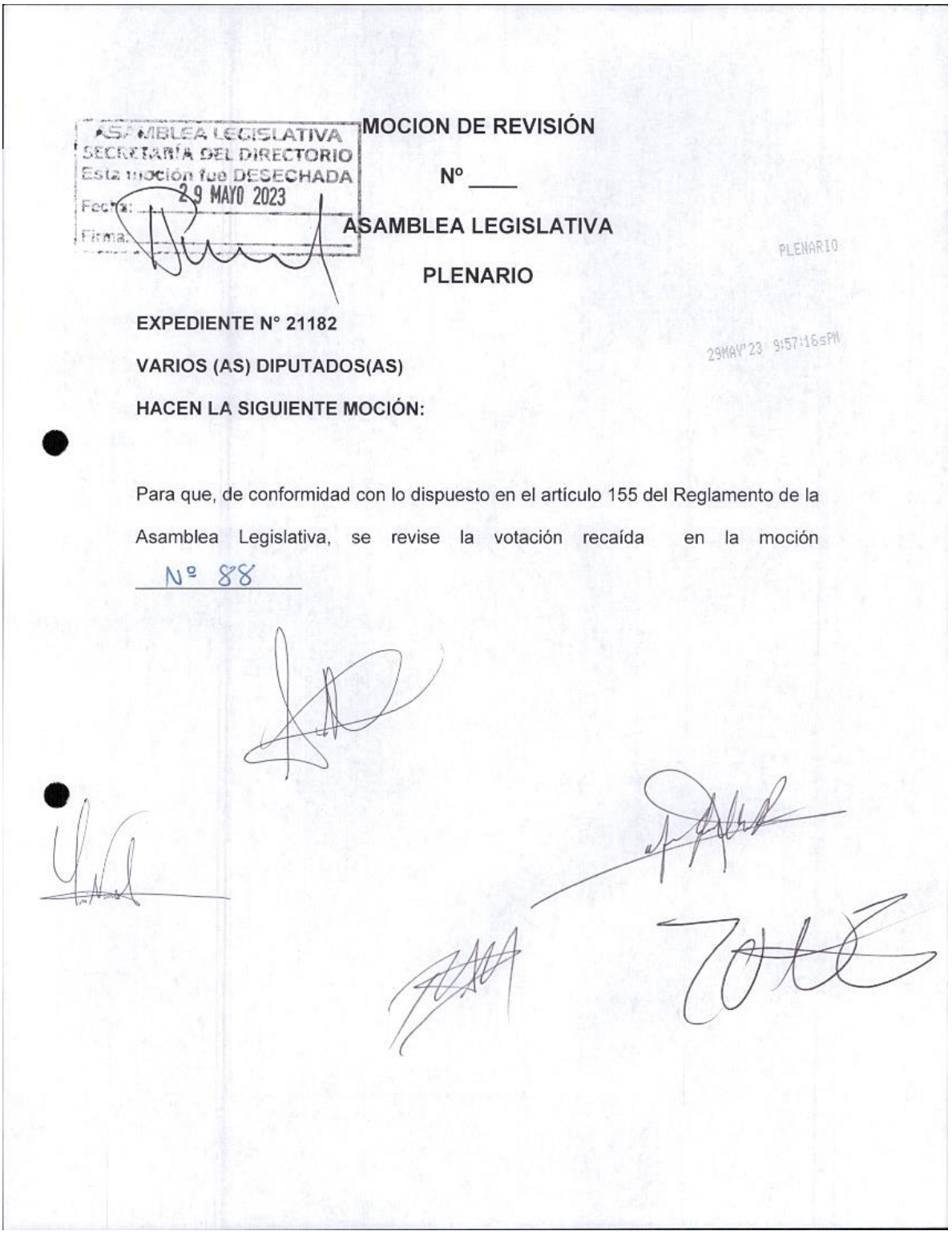
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

No-Votación (Total: 5)

Izquierdo Sandí, Oscar María	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Ramírez Portuguez, Paulina
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Serrano, Danny	

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión recaída sobre la moción número 88.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 29 MAYO 2023
Firma:

MOCION DE REVISIÓN

Nº ____

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

PLENARIO

29MAY'23 9:57:16sPM

EXPEDIENTE N° 21182

VARIOS (AS) DIPUTADOS(AS)

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se revise la votación recaída en la moción Nº 88

Tiene la palabra la diputada Vindas Salazar Priscilla.

Tiene la palabra, por la revisión, la diputada Vindas Salazar, Priscilla, por cinco minutos.

Diputada Priscilla Vindas Salazar:

Muchas gracias, señor presidente.

Bien, compañeras y compañeras, creo que acá los argumentos han sido bastante claros en la necesidad de poder garantizar condiciones salubres a las personas trabajadoras y que los criterios emitidos de este órgano sean vinculantes.

De cierta manera acá reunimos ciertos de los criterios que ya hemos expuesto, se reúnen en esta moción, pero creo que es importante ser enfáticos y enfáticas en el hecho de que estos criterios deben…, del Consejo de Salud Ocupacional, que es un organismo técnico y adscrito al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sea vinculante y que indique taxativamente las labores en las cuales se autoriza aplicar estas jornadas excepcionales ampliadas.

Creo que acá realmente daríamos un mensaje en el revisar esta moción y revisar la votación recaída, dado de que estaríamos dando un mensaje claro y contundente en la preocupación que tiene este Plenario sobre las condiciones salubres de las personas trabajadoras.

Insisto, muchas personas han hecho denuncias anónimas. ¿Por qué hacen las denuncias anónimas en piñeras? Porque los ponen en una lista negra para no contratarles más dentro de la zona. Y siendo esta única posibilidad de empleabilidad que tienen en sus territorios, pues no se pueden jugar ese chance. Es básicamente aceptar esas condiciones o pasar hambre.

Así que hay condiciones insalubres, hay violación a estas normas mínimas de poder garantizar un lugar de trabajo en condiciones salubres y en este momento les pediría, compañeros y compañeras, que revisemos esta votación para así poder garantizar que estos criterios sean vinculantes.

Que el Ministerio de Trabajo muchísimo que mejorar estamos de acuerdo, pero por lo menos garantizar que con los recursos que tenemos al día de hoy se pueda garantizar que estos criterios del Consejo de Salud Ocupacional sean vinculantes.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Me informan que no hay cuórum. Corre el término del Reglamento.

Se ha restablecido el cuórum, vamos a continuar con la sesión.

Discutida la moción de revisión.

Con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Doña Sofía Guillén, votar.

Finalizar votación.

Trece votos a favor, veintiocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #88 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 28)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alvarado Bogantes, Horacio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny		

No-Votación (Total: 3)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Izquierdo Sandí, Oscar	Sibaja Jiménez, José Pablo

Abrir puertas.

Vamos a continuar con la moción de fondo número 89 de la exdiputada Paola Vega.

En discusión.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Con cuarenta y dos diputados y diputadas presentes, favor cerrar puertas. Procedemos a votación.

Nada más para aclaración, lo que estamos votando es la moción de fondo número 89, 89. Don Ariel Robles, por favor, don Ariel Robles.

Finalizar votación. Cero votos a favor, cuarenta y dos en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #89 EXP 21182

Para (Voto: 0)

Contra (Voto: 42)

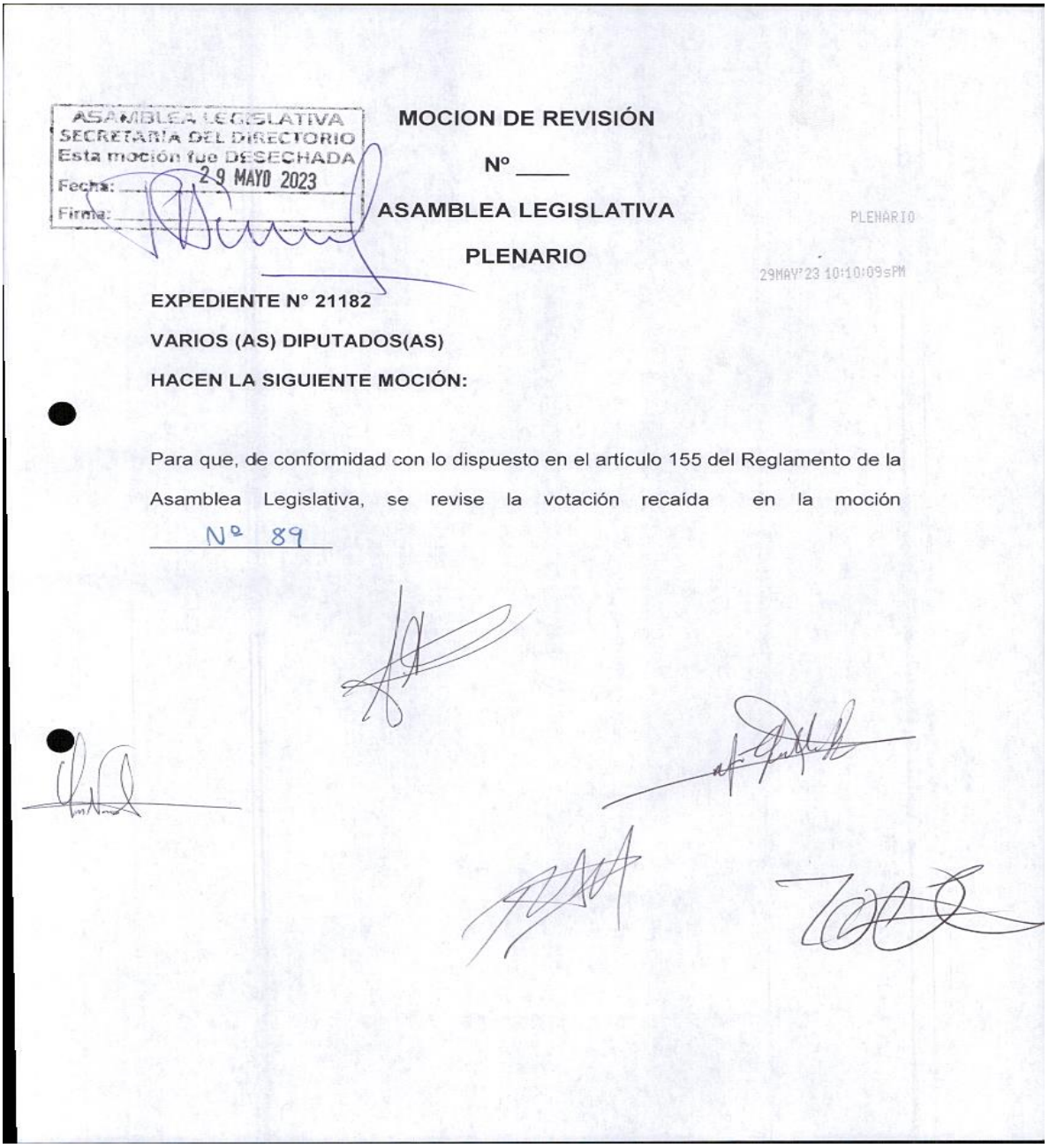
Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla

No-Votación (Total: 2)

Izquierdo Sandí, Oscar	Sibaja Jiménez, José Pablo

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la votación recaída en la moción número 89.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 29 MAYO 2023
Firma:

MOCION DE REVISIÓN

Nº ____

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

PLENARIO
29MAY'23 10:10:09sPM

EXPEDIENTE Nº 21182

VARIOS (AS) DIPUTADOS(AS)

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se revise la votación recaída en la moción Nº 89

En discusión. Discutida.

Con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Don Antonio Ortega.

Finalizar votación.

Un voto a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #89
EXP 21182

Para (Voto: 1)

Ortega Gutiérrez, Antonio José

Contra (Voto: 40)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Vindas Salazar, Priscilla		

No-Votación (Total: 2)

Izquierdo Sandí, Oscar	Sibaja Jiménez, José Pablo

Abrir puertas.

Voy a decretar un receso de…, hasta diez minutos y les pido a los jefes de fracción, jefas y jefes de fracción, por favor, venir un segundo a la mesa del Directorio, por favor.

Les solicito a los jefes y subjefas de fracción, a los jefes de fracción, por favor, venir un segundo a la mesa.

Voy a ampliar el receso por cinco minutos más.

Voy a extender el receso por cinco minutos más.

Por favor, le solicito a los señores diputados y diputadas ocupar sus curules para ver si podemos ver una moción de orden.

Voy a extender el receso por dos minutos nada más para chequear el cuórum.

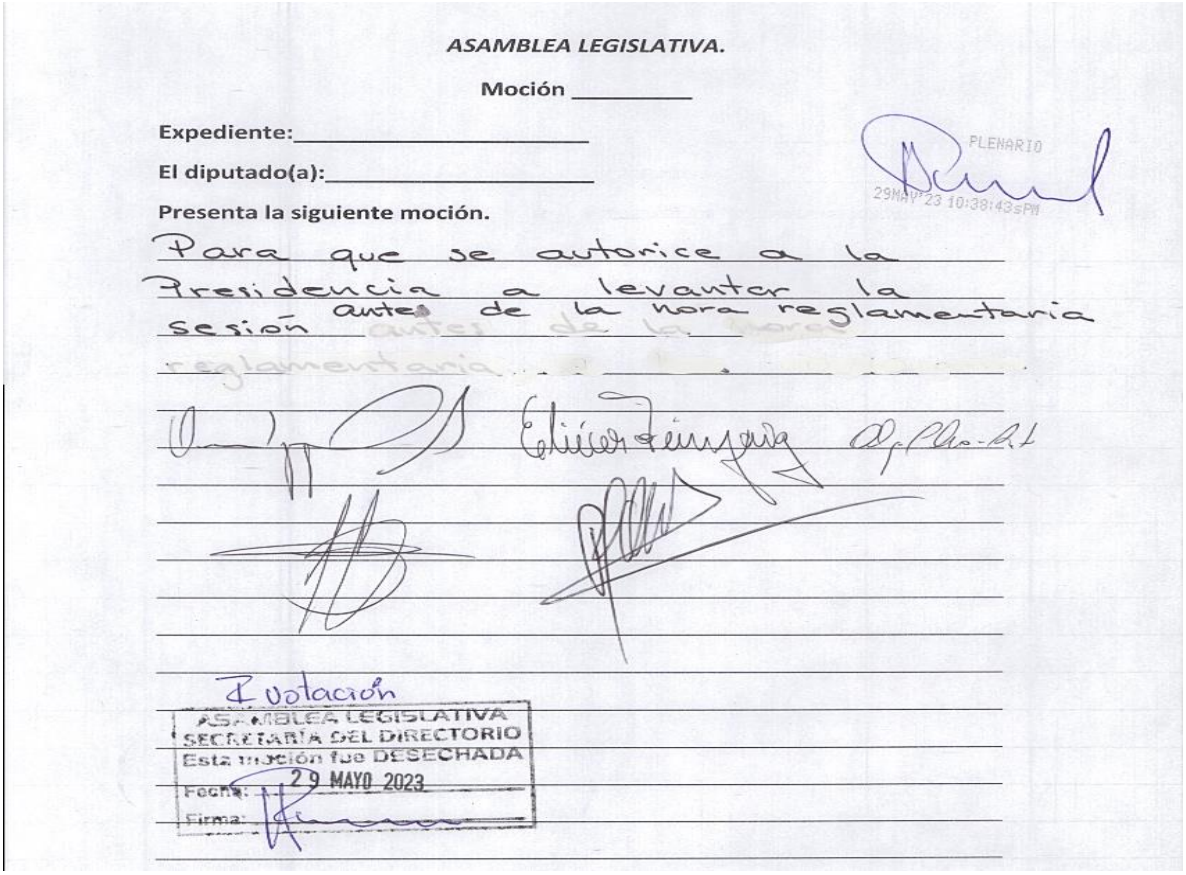
Un segundo.

Hay cuarenta y cuatro.

Vamos a continuar con la sesión.

Se ha presentado una moción de orden que la primera secretaria leerá.

Primera secretaria María Marta Carballo Arce:



ASAMBLEA LEGISLATIVA.

Moción _____

Expediente:_____

El diputado(a):_____

Presenta la siguiente moción.

PLENARIO
29MAY'23 10:38:43sPM

Para que se autorice a la Presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria

Votación

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 29 MAYO 2023
Firma:

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción recientemente leída.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cuarenta y cuatro diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Finalizar votación.

Treinta y seis votos a favor, seis en contra. Rechazada, porque requiere treinta y ocho votos.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION ORDEN

Para (Voto: 36)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 6)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Vindas Salazar, Priscilla

No-Votación (Total: 3)

Delgado Ramírez, Carolina	Jiménez Siles, Gilberth	Ruiz Guevara, Montserrat

Abrir puertas, por favor.

Por el orden, don Jonathan.

Por el orden, tiene la palabra don Jonathan; don Jonathan Acuña.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Muchas gracias, presidente; muy buenos días a todas y a todos.

La fracción del Frente Amplio ha votado en contra de esta moción, porque aquí lo que ocurre, y yo quiero explicar y es un asunto de orden evidentemente, es que de manera sistemática se han venido recortando los espacios que corresponden a la discusión de un proyecto tan importante como este, que implica un retroceso en materia de derecho laboral.

Se disminuyó el espacio de discusión cuando aquí se decidió por resolución de la Presidencia partir a la mitad de las sesiones para compartirlas con el proyecto de crimen organizado. Ahí partieron a la mitad sesiones que tenían que destinarse de manera completa a la discusión de cada uno de estos proyectos, porque lo que ocurre aquí, esto es importante que la ciudadanía lo sepa, cuando ponen un proyecto en vía rápida, de este tipo en el proceso abreviado, esto implica que el proyecto solo va a tener catorce sesiones, catorce sesiones nada más para discutir las mociones.

Si estas sesiones se comienzan a recortar en sus tiempos, cada vez en menos tiempo que igual cuenta como una sesión, va a contar esto como una sesión, pero recortando el tiempo disponible para que podamos dar el debate y la discusión acá. Y por eso mi fracción no apoya una moción como esta, porque están limitando los espacios de discusión a un proyecto al que ya de por sí le limitaron los espacios de discusión con el proceso abreviado.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Es por el orden, es por el orden, por favor.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Claro que es por el orden, señor presidente, me estoy refiriendo al proceso, al proceso legislativo.

Y por eso es que quiero justificar lo que aquí está ocurriendo, porque esto puede incluir, además, vicios de inconstitucionalidad.

Es que eso es lo que ocurre, al limitar tanto los procesos de discusión, tienen que hacerse responsables de si están generando vicios en el procedimiento, por limitar de esta manera el espacio de discusión al que deberíamos tener derecho.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Por el orden, el diputado Feinzaig, don Eli.

Diputado Eli Feinzaig Mintz:

Gracias, presidente.

Al iniciar la votación se indicó que con cuarenta y cuatro diputados presentes y solo hubo cuarenta y dos votos; entonces, yo pediría que se revise el conteo y que se repita la votación, porque me parece que hay una discrepancia.

Muchas gracias.

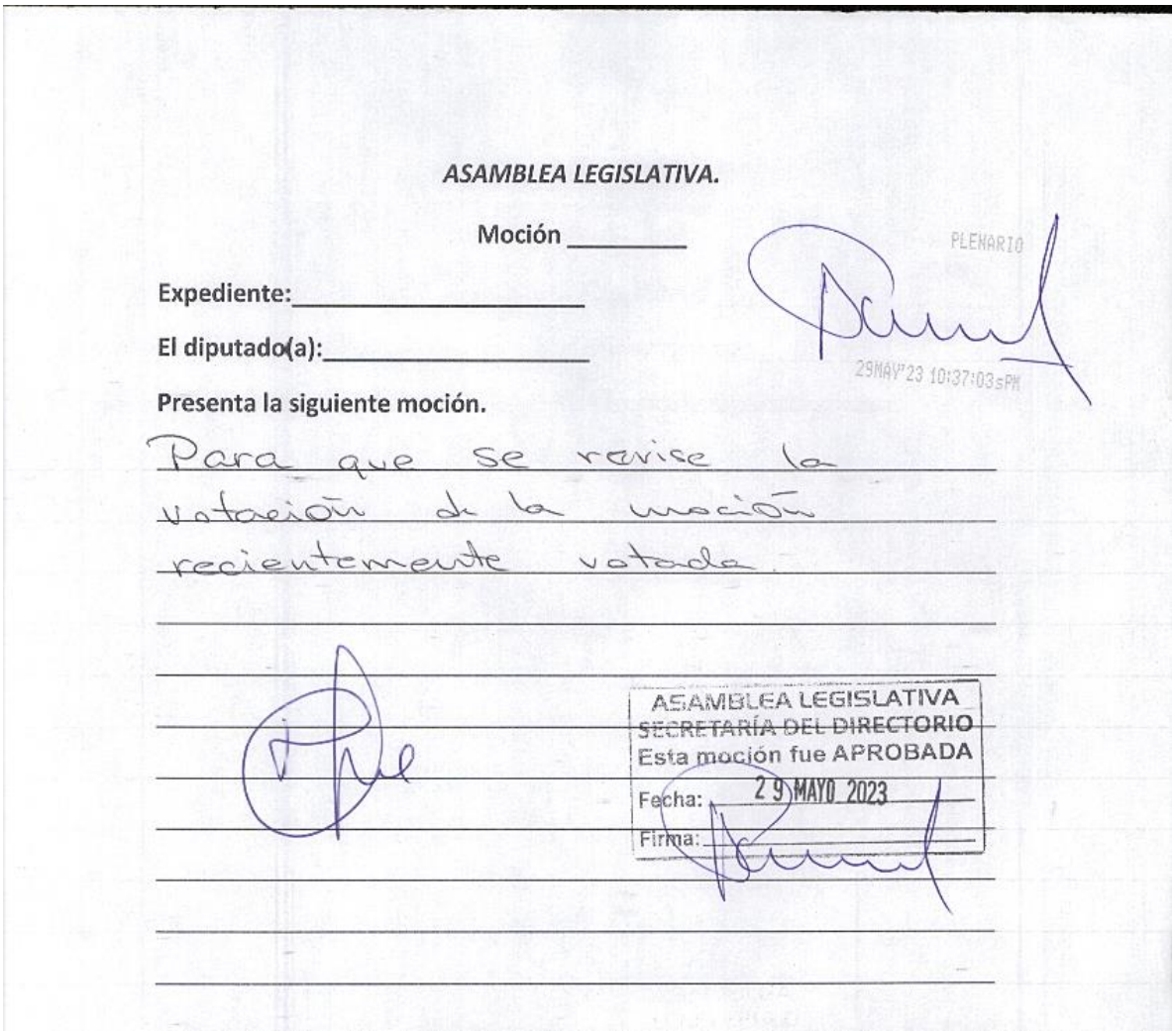
Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Se ha presentado una moción.

Aparentemente había dos personas que no… que estaban registradas, loqueadas, pero estaban fuera del salón. Esa fuera la discrepancia que hubo.

Se ha presentado una moción de revisión, que la primera secretaria leerá.

Primera secretaria María Marta Carballo Arce:



ASAMBLEA LEGISLATIVA.

Moción _____

PLENARIO

29MAY'23 10:37:03sPM

Expediente:_____

El diputado(a):_____

Presenta la siguiente moción.

Para que se revise la votación de la moción recientemente votada

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 29 MAYO 2023
Firma:

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción de revisión.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cuarenta y siete diputadas y diputados presentes, procedemos a votar.

Doña Dinorah, doña Dinorah Barquero.

Finalizar votación.

Cuarenta y un votos a favor, seis en contra. Aprobada la moción de revisión.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION ORDEN

Para (Voto: 41)

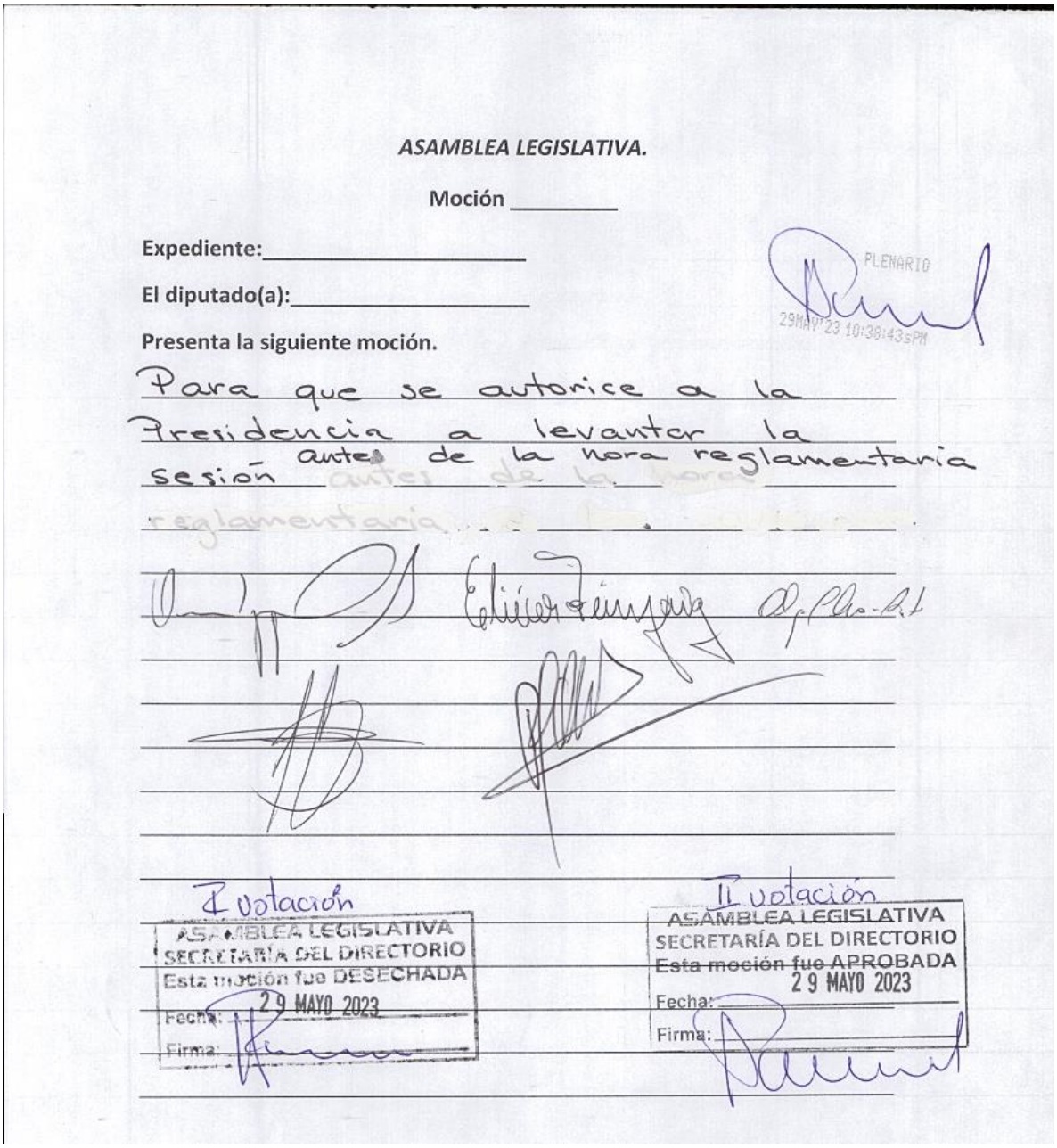
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	

Contra (Voto: 6)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Vindas Salazar, Priscilla

No-Votación (Total: 0)

Por consiguiente, se volverá a someter a votación la moción para que se autorice a la Presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria.



ASAMBLEA LEGISLATIVA.

Moción _____

Expediente:_____

El diputado(a):_____

Presenta la siguiente moción.

PLENARIO
29MAY'23 10:38:43sPM

Para que se autorice a la Presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria

I votación
ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 29 MAYO 2023
Firma:

II votación
ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
29 MAYO 2023
Fecha:
Firma:

Discutida.

Con cuarenta y siete diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Don Francisco Nicolás, doña Rosaura Méndez, doña Sonia Rojas.

Finalizar votación.

Cuarenta y un votos a favor, seis en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION ORDEN

Para (Voto: 41)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	

Contra (Voto: 6)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Vindas Salazar, Priscilla

No-Votación (Total: 0)

Les recuerdo que la instalación de comisiones para el día de hoy martes será a las doce cero cinco, iniciando con la Comisión de Consultas de Constitucionalidad, Comisión de Discapacidad, Comisión de Honores, Comisión de Ciencia y Tecnología, Comisión de Turismo y (ininteligible) Comisión de Seguridad y Narcotráfico.

Al ser las diez y cuarenta y cinco, y debidamente autorizado, se levanta la sesión.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel E. Morales Díaz
Segundo secretario

ANEXOS

Anexo 1:

29 de mayo de 2023
AL-DSPA-DISP-OFI-38-05-2023

Diputado
Rodrigo Arias Sánchez, **Presidente**
Directorio Legislativo
Su despacho

Asunto: Dispensa de aprobación del Acta ordinaria N° 14

Estimado señor Presidente:

Le solicito, respetuosamente, dispensar la aprobación del acta ordinaria Nº 14, del lunes 29 de mayo de 2023, ya que materialmente es imposible hacer la entrega dentro del plazo establecido en el artículo 50 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

Esperamos terminar dicha acta a la brevedad posible. Agradecemos su amable comprensión.

Le saluda atentamente,

Luis Guillermo Vargas Quesada
Director a.i.

ruf/-.*

c: archivo